

- - - **ACTA NÚMERO 450/2014 CUATROCIENTOS CINCUENTA, AÑO DOS MIL CATORCE.** - - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- II SEGUNDO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 27 veintisiete días del mes de febrero del año 2014 dos mil catorce, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción II segunda, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, y 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción II segunda, 85 ochenta y cinco párrafo primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el artículo 44 cuarenta y cuatro fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el **LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**, y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.** - - - - -

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 90 noventa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum Legal para sesionar. - - - - -

II.- Aprobación del orden del día. - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar. - - - - -

1.- Iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un convenio y suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para la ejecución de 04 obras públicas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con recursos provenientes fondo "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. -----

2.- Iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la realización de obra pública en el ejercicio fiscal del 2014, por el monto de \$5´000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional) que será ejecutada antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. -----

IV.- Clausura de la sesión.-----

--- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- - - En el desahogo de este primer punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez y los señores CC. Regidores: Adrián Enrique Sandoval Ortiz, Gustavo Flores Llamas, Juan Paulo Acero Domínguez, Juan Cortés Romero, Octavio Sánchez García, Lucio Miranda Robles, Adrián Octavio Salinas Tostado, Eleazar Torres Zainos, María Fernanda Amezcua Núñez y Eustacio Rivas Pedroza; se hace del conocimiento del Pleno que los Regidores María De La Luz Flores Sandoval, María Asención Álvarez Solís, Rosina Chavira Lara y Andrés Zermeño Barba, solicitan se les justifique su inasistencia por motivos de fuerza mayor estando presentes 12 doce munícipes, por lo que declaro que hay quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de Ayuntamiento del día 27 veintisiete de febrero del año 2014 dos mil catorce, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 13 trece fracción VII séptima del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día, se pone a consideración el orden del día propuesto, por lo cual les pregunto si existe alguna consideración al respecto, no habiendo consideraciones, les pregunto a quienes estén por la afirmativa del orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno**. - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Le

solicito al Secretario General haga la presentación y lectura de los asuntos a tratar.- - - - -

1) - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Con gusto, iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un convenio y suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para la ejecución de 04 obras públicas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con recursos provenientes fondo "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Gracias Secretario, se somete a discusión la iniciativa de urgente resolución agendada con el punto **III.1**, por lo cual se abre el registro de oradores, el Regidor Gustavo Flores, tiene el uso de la voz el Regidor Gustavo Flores. - - - - -

- - - El Regidor Gustavo Flores Llamas, en uso de la voz: Gracias Presidente, con el permiso del Pleno, solo para solicitarle al Pleno que se incluya por el proceso de seguridad jurídica en el que se define que derivado de esta propuesta que se anexe la especificación de las obras toda vez que están de manera general en la propuesta inicial, para que queden especificadas en todo el documento que propongo, es cuanto Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Gracias Regidor, entonces, es anexar... - - - - -

- - - El Regidor Gustavo Flores Llamas, en uso de la voz: Lo del documento, para que quede en el cuerpo de la aprobación. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Que quede como parte del cuerpo de la iniciativa, con esta aclaración, les pregunto a quienes estén con la afirmativa, del dictamen agendado con el número **III.1**, favor de manifestarlo

levantando la mano, aprobado. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimesidad de votos del Pleno**, la iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 032/2013

PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la realización de la obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$38'311,677.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos proveniente del fondo "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL", con cargo al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. - - - - -

Relación de Obras a ejecutar: - - - - -

No.	Obra	Monto
1	Pavimentación de calles en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Primera etapa en la localidad de Cuexcomatlán.	\$13,620,737.00
2	Pavimentación de calles en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Primera Etapa en la calle Lázaro Cárdenas, incluye Colector Pluvial, en la localidad de Lomas de Tejeda.	\$4,000,000.00
3	Infraestructura Deportiva en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la localidad de Lomas del Sur, Construcción de la Unidad Deportiva (Segunda etapa).	\$5,615,940.00
4	Pavimentación de calles en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Primera Etapa en la calle Javier Mina de Adolf Horn hacia Av. Concepción, incluye Colector Pluvial, localidad de Concepción del Valle.	\$15,075,000.00
	TOTAL	\$38,311,677.00

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General, al Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente punto de acuerdo. - - - - -

TERCERO.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del

presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. - - - - -

2) - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la realización de obra pública en el ejercicio fiscal del 2014, por el monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional) que será ejecutada antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, es cuanto.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Se somete a discusión la iniciativa de urgente resolución agendada con el número **III.2**, por lo cual se abre el registro de oradores, no habiendo oradores registrados, les pregunto en votación económica a quienes estén por la afirmativa de esta iniciativa agendada con el número **III.2**, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno**, la iniciativa de acuerdo de urgente resolución suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 033/2014

PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal del 2014, por el monto de \$5´000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional) que será ejecutada antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura

Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.- - - - -

Relación de Obras a Ejecutar: - - - - -

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Construcción de la 2da. Etapa de la Unidad Deportiva en la cabecera municipal.	\$5'000,000.00
TOTAL	\$5'000,000.00

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico y Tesorero, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente punto de acuerdo. - - - - -

TERCERO.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la obra referida en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. - - - - -

- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Y una vez agotado el orden del día se da por agotada la presente sesión siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos, de este día 27 veintisiete de febrero del 2014 dos mil catorce. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, da por concluida la sesión extraordinaria siendo las 14: doce horas con cincuenta y seis minutos, del día 12 doce de febrero del 2014 dos mil catorce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.- - - - -

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL
ORTIZ

C. GUSTAVO FLORES LLAMAS

C. JUAN PAULO ACERO
DOMÍNGUEZ

C. JUAN CORTÉS ROMERO

C. LUCIO MIRANDA ROBLES

C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA

C. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS
TOSTADO

C. ELEAZAR TORRES ZAINOS

C. MARÍA FERNANDA AMEZCUA
NÚÑEZ

C. EUSTACIO RIVAS PEDROZA

LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 450 CUATROCIENTOS CINCUENTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE".